

SEMANA DE LA ARQUITECTURA

2024

**CONCURSO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA PARA
EL CARTEL ANUNCIADOR DE LA SEMANA DE LA ARQUITECTURA**



La **UNIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS** (U.I.A.) determinó en 1996 que el **Día Mundial de la Arquitectura** sería el primer lunes del mes de octubre. Coincidiendo con esta celebración, el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga organiza una nueva edición de la SEMANA DE LA ARQUITECTURA. Para ello, se plantean actividades públicas y gratuitas que serán de interés, no sólo para los profesionales, sino para todos los ciudadanos. **ACERCAR LA ARQUITECTURA** a la sociedad, **PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO** de la provincia de Málaga, y **FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA** son los objetivos principales de esta celebración. En la línea de participación ciudadana, antes referida, el Colegio de Arquitectos de Málaga promueve la celebración de un concurso de propuestas para seleccionar el Cartel de la Semana de la Arquitectura 2024, con la participación abierta a todos los ciudadanos de la provincia, mediante las bases se exponen a continuación.

bases para el **CONCURSO** del **CARTEL** de la **SEMANA DE LA ARQUITECTURA**

1 El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga convoca un concurso para la creación del **Cartel de la Semana de la Arquitectura 2024**, con motivo de su celebración en la provincia de Málaga los próximos días del 3 al 11 de octubre.

2 La participación en el presente concurso es **abierto** a todas las personas interesadas que sean mayores de edad, no siendo necesaria ninguna cualificación académica o profesional previa, ni inscripción previa.

No podrán participar en el concurso los miembros del Jurado, de la Junta de Gobierno, de la Comisión Deontológica, ni los empleados del Colegio de Arquitectos de Málaga. Tampoco podrá participar en este concurso las personas que mantengan relaciones de parentesco en primer o segundo grado con las anteriormente referidas, ni las que sean colaboradores habituales de dichas personas.

3 Cada participante sólo podrá presentar **una obra, original e inédita** (no presentada en anteriores ediciones ni en otros concursos, ni en la que figure de forma total o parcial reproducción de obra alguna sujeta a derechos de autor) que tenga relación, de cualquiera de las formas, con entender la arquitectura como expresión humana y funcionalidad social. La técnica de diseño en la obra presentada será libre.

4 Los participantes podrán enviar sus propuestas en la forma indicada en el punto 5 de estas bases, desde la publicación del concurso **hasta las 14:00 h del viernes 6 de septiembre de 2024**.

5 Los participantes enviarán por correo electrónico a la dirección **semanaarquitectura@coamalaga.es** la siguiente información:

_Archivo de la imagen del cartel propuesto con las siguientes características: presentación en formatos PDF y JPG, con tamaño **1750 mm de alto x 1200 mm de ancho** y con resolución mínima de 300 ppp.

_Archivo con breve **memoria explicativa** de la idea del cartel propuesto en formato PDF.

_Archivo de los **datos de referencia** en formato PDF donde se incluyan nombre, apellidos, email, teléfono de contacto y copia del DNI o documento identificativo (en un único archivo).

Una vez recibida la propuesta, se enviará desde el COAMálaga un correo electrónico justificante de la recepción.

6 El cartel habrá de reflejar el siguiente texto: **SEMANA DE LA ARQUITECTURA 2024. MÁLAGA. DEL 3 AL 11 DE OCTUBRE. COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA**, debe guardar un espacio para el logo oficial del Colegio de Arquitectos de Málaga y un espacio en la base para los logos de las entidades colaboradoras del evento y los datos de organizador.

7 La **obra ganadora del cartel** se premiará con **1.500 €** y con su publicación en medios de comunicación y diversos soportes publicitarios en divulgación provincial. A los 3 trabajos seleccionados como finalistas se les entregará como reconocimiento un obsequio conmemorativo.

8 La **obra ganadora del cartel** pasará a ser propiedad del Colegio de Arquitectos de Málaga, comprometiéndose el/la autor/a a readaptarla digitalmente al formato de cualquier tipo de soporte expositivo, así como a formar parte del Jurado en la siguiente edición del concurso.

9 El **jurado** estará formado por:

_Decano/a del Colegio Oficial de Arquitectos, o persona en quien delegue, quien ostentará la presidencia del jurado.

_Un arquitectos/a designado por el Colegio Oficial de Arquitectos.

_Artista Plástico/Diseñador Gráfico con amplia trayectoria profesional designado por el Colegio Oficial de Arquitectos.

_Ganador/a del año anterior.

_Secretaría del jurado, a designar por Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

La Presidencia del Jurado tendrá el voto de calidad, en caso de un desempate. El Jurado estará integrado por arquitectos y personalidades con conocimiento de las artes plásticas y el fallo del Jurado será inapelable. Cualquier cuestión no considerada dentro de estas bases será resuelta a criterio del Jurado.

10 El **jurado** fallará antes del 10 de septiembre de 2024, difundiéndose en días sucesivos a través de la web y redes sociales del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, así como medios de comunicación locales.

11 La **presentación** oficial del cartel ganador se indicará en los días sucesivos al fallo del jurado.

12 Todos los **trabajos presentados y admitidos** podrán ser publicados, o expuestos al público por el Colegio de Arquitectos de Málaga, haciendo constar los nombres de los/as autores/as, salvo que aquellos hayan manifestado expresamente su deseo de permanecer en el anonimato en caso de no resultar premiados.

El Colegio de Arquitectos de Málaga se reserva la potestad de adaptar, modificar y/o actualizar el cartel ganador, para adecuarla a diferentes necesidades o circunstancias.

El Colegio de Arquitectos de Málaga podrá inscribir el trabajo premiado y los derechos que sobre el mismo ostente en los registros oficiales que considere necesarios.

13 Cualquier **aclaración o información** adicional a estas bases podrá precisarse al Colegio de Arquitectos de Málaga bien, en su sede, o bien, en el correo electrónico:

semanaarquitectura@coamalaga.es

14 La inscripción al concurso supone la **aceptación** total de las bases del mismo.